



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Caucasia Ant, seis (6) de septiembre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Verbal RCE
Demandante:	Ricardo Alfonso Peña Berarano
Demandado:	Jhoan Romero Pacheco y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 2021-00124 00
Providencia:	Sustanciación
Asunto:	Incorpora y en Conocimiento de la parte

Se incorpora para que conste y obre en el expediente la respuesta brindada por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y se pone en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucaasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fd02f8996ed230cfef377fb8bb44fb04c91ac0f72b22298d8dd6d043ec7a6
9b8**

Documento generado en 06/09/2021 01:34:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>